

**MADRID PAGA A LA CONCERTADA CATÓLICA 1,73 MILLONES AL AÑO POR UN PLUS DE OCHO TRIENIOS POR CADA CURA QUE DA CLASES**

**DÍAZ AYUSO TIENE EL 'GATILLO FÁCIL': 12 CESES EN SEIS MESES**

**CIFUENTES CARGA CONTRA DÍAZ AYUSO EN EL PROGRAMA DE RISTO**

**EL ÚLTIMO 'LAPSUS' DE AYUSO. NO, PRESIDENTA, MADRID NO TIENE LA TASA DE PARO MÁS BAJA DE ESPAÑA**

**DÍAZ AYUSO PIERDE A UNO DE SUS FICHAJES ESTRELLA POR UN ESCÁNDALO**

**DÍAZ AYUSO ADVIERTE DE QUE «EL CAMINO DE ESPAÑA ES PARECIDO AL DE VENEZUELA»**

**EL NUEVO 'SUELDAZO' DEL JEFE DE GABINETE DE AYUSO: 9.000 EUROS MÁS QUE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

**DÍAZ AYUSO APUESTA POR DAR HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO EN SECUNDARIA**

**LOS TUIITS QUE HA BORRADO MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ TRAS SER NOMBRADO POR AYUSO**

**EL 'AZNARISTA' MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, PRIMER FICHAJE ESTRELLA DE AYUSO**

**EL GOBIERNO DE AYUSO IGNORA LA CIFRA DE FUNCIONARIOS E INTERINOS EN LAS AULAS**

**EL CHOQUE IDEOLÓGICO CON VOX DIFICULTA LOS PRESUPUESTOS DE PP Y CS**

**LAS OCASIONES EN LAS QUE DÍAZ AYUSO CRITICÓ EL 'PIN PARENTAL' DE VOX**

**PP Y CS DISCREPAN EN MADRID SOBRE LA CENSURA PARENTAL**

**DÍAZ AYUSO QUIERE EL MOBILE WORLD CONGRESS PARA MADRID EN CONTRA DEL CRITERIO DE IFEMA**

**AYUSO IMITA A AGUIRRE: UNA EMPRESA CONSTRUIRÁ PARTE DE UN HOSPITAL A CAMBIO DE GESTIONAR EL PARKING DURANTE 40 AÑOS**

**200 MILLONES EN CINCO AÑOS PARA FINANCIAR A CENTROS QUE SEPARAN A NIÑOS Y NIÑAS**

**EL VIAJE DE DÍAZ AYUSO A ARABIA SAUDÍ LO PAGÓ EL ATLÉTICO DE MADRID**

**LAS TRES HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA NO SON PIONERAS COMO VENDIÓ DÍAZ AYUSO**

**AYUSO ENCABEZA LA OPOSICIÓN DE LOS BARONES DEL PP AL EJECUTIVO DE COALICIÓN: "EL NUEVO GOBIERNO RADICAL DE IZQUIERDAS NO NOS VA A DETENER"**

**DÍAZ AYUSO YA NO OPINA SOBRE EL PROTOCOLO ANTIPOLUCIÓN: "EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN OS HA DICHO QUE HOY NO HACÍAMOS PREGUNTAS"**

**AYUSO CONSIDERA UNA "ANÉCDOTA DE MEDIOS" SUS DECLARACIONES NEGANDO QUE LA CONTAMINACIÓN MATA**

**LA PRESIDENTA 'IDA'**

**DOCE 'AYUSADAS' QUE RESUMEN EL AÑO 2019 Y UNA DE REGALO PARA EMPEZAR EL 2020**

**LOS CIENTÍFICOS DESAUTORIZAN CON DATOS A DÍAZ AYUSO Y LE RECUERDAN QUE LA CONTAMINACIÓN SÍ PROVOCA MUERTES**

**LOS NEUMÓLOGOS, A DÍAZ AYUSO: LA CONTAMINACIÓN SÍ MATA**

## MADRID PAGA A LA CONCERTADA CATÓLICA 1,73 MILLONES AL AÑO POR UN PLUS DE OCHO TRIENIOS POR CADA CURA QUE DA CLASES

Un acuerdo de 2013 de la Consejería de Educación y la patronal de la concertada garantiza a los profesores religiosos el reconocimiento automático de 24 años de antigüedad

El convenio trata de compensar la "singularidad" de estos docentes, 408 en 2018, que trabajan sin contrato con el centro

El dinero público equivalente a lo que debería ser el sueldo del cura o la monja lo percibe el colegio

La Comunidad de Madrid paga a los colegios concertados más de 1,7 millones de euros al año de media en concepto de un plus que otorga automáticamente por cada cura o monja que imparte docencia en dichos centros. El plus sale del reconocimiento a cada uno de estos docentes, por su condición de religiosos, de ocho trienios de antigüedad, 24 años, independientemente del tiempo que lleven prestando servicio.

Se benefician todos los centros concertados que cuentan para su docencia con curas y monjas que, sin contrato laboral, dan clases en la educación privada católica financiada con fondos públicos. La fórmula está blindada por un acuerdo firmado en 2013 por la Consejería de Educación (PP) y la patronal de la concertada.

No se trata de los profesores de la asignatura de Religión, sino de los profesores religiosos, es decir, curas y monjas, que pueden impartir cualquier asignatura, por ejemplo Matemáticas o Lengua. Lo hacen sin contrato laboral, como aportación a la orden a la que pertenezcan: escolapios, jesuitas, concepcionistas...

### Pago a los centros

Ha sido una práctica histórica de la escuela católica en España. En democracia el Estado le ha ido dando un encaje legal, desde el real decreto de 1985, que regula los conciertos, hasta la Ley Orgánica de Educación de 2006, que reconoce su "singularidad". Dicha "singularidad" ya había llevado en 1989 a la firma de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE). El acuerdo fijaba las retribuciones (salario y trienios) por el trabajo de los religiosos en los centros.

Al caso se le aplican varias particularidades. La fundamental es que el sueldo es equivalente al del docente con contrato, pero se le paga no al religioso, sino al centro, que recibe el dinero mensualmente. Si un profesor contratado tiene un sueldo equis, el colegio le paga equis con cargo al dinero del concierto. Pero los profesores religiosos, sin relación laboral, no tienen sueldo. Lo cual no significa que su trabajo no tenga un valor. Lo tiene y está reconocido. Lo que ocurre es que no se le paga al docente, sino al centro. Y el centro se lo queda y lo emplea para los fines que considere oportunos.

### Trienios estimados

La segunda particularidad es que, al no haber relación laboral –y por lo tanto no poderse establecer desde cuándo trabaja el religioso–, los trienios se estiman. El acuerdo de 1989 estableció inicialmente un complemento de antigüedad de tres trienios para todo el personal religioso, que fue subiendo, primero a cuatro trienios en 1990 y a cinco en 1993.

Las transferencias competenciales a las comunidades han dado margen a cada una para alcanzar acuerdos con las organizaciones representativas de la escuela concertada católica. En Andalucía, el acuerdo actual es de cinco trienios, reconocidos automáticamente, a raíz de un acuerdo entre la Consejería de Educación y la FERE de 2002. En el País Vasco también son

cinco trienios. Cataluña tiene un sistema distinto, regulado en una resolución en 1989. La Generalitat va reconociendo los trienios que efectivamente trabaja el religioso, siempre que sea en Cataluña y en la orden a la que pertenece. Es decir, no contaría que un jesuita trabaje en un colegio de los escolapios en Vic, ni en uno de su propia compañía en Valladolid.

Un acuerdo de 2013 en Madrid

La Comunidad de Madrid, bajo el gobierno del PP, reconoce ocho trienios a los profesores religiosos. Lo hace en función de un acuerdo de 27 de diciembre de 2013 de la Consejería de Educación y la patronal de la concertada. Lo firmaron la entonces consejera, Lucía Figar, y Concepción Viviente, presidenta de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos de la Comunidad de Madrid (FERE-CECA Madrid).

El acuerdo establece que, por cada profesor religioso sin contrato, la Comunidad de Madrid le pagará al colegio de turno lo equivalente al sueldo de un docente contratado. También dice que "se computará, a todos los profesores religiosos, el equivalente a ocho trienios de antigüedad en el ejercicio profesional".

El convenio tiene efectos económicos desde 1 de enero de 2014. Su firma recogía la creación de una comisión de seguimiento, que "se reunirá, al menos, una vez al año y siempre que alguna de las partes lo considere necesario". Esta comisión jamás se ha reunido, admite la Consejería de Educación. "No se ha observado la necesidad por ninguna de las partes", indica dicho departamento.

El acuerdo también beneficia a los religiosos que prestan servicios en centros que no son de su institución. Para que la Administración conozca qué profesores tienen la condición de religiosos sin relación laboral, el requisito es que el centro lo haga constar ante la autoridad educativa con la conformidad del religioso. A partir de ahí, la Comunidad de Madrid empieza a pagar al centro, que no tiene que pagarle al profesor religioso. La Consejería de Educación se hace cargo de las cuotas de la Seguridad Social, así como del resto de prestaciones.

1,73 millones al año

Sobre el convenio se ha interesado Enrique García, profesor de secundaria en un instituto público madrileño y autor de un blog sobre educación. Desde octubre de 2018 ha tratado de conocer detalles sobre el funcionamiento del acuerdo, solicitándolos a la Consejería de Educación. Sólo lo ha conseguido cuando ha intervenido el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que en una resolución de 6 de marzo de 2019 instó a la Consejería de Educación a informar a García sobre el número de profesores religiosos con reconocimiento de ocho trienios y su coste, así como a entregar copia de las actas de de las reuniones de seguimiento del acuerdo –actas que no existen, porque no ha habido reuniones–.

La información de la Consejería de Educación llegó finalmente en diciembre de 2019. El departamento que actualmente dirige Enrique Ossorio, concretamente la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, detalló el número de profesores religiosos –curas y monjas– y el coste de los ocho trienios que se les reconoce a cada uno. Lo hizo "utilizando como dato más fiable el del promedio anual del número de profesores religiosos, dadas las constantes variaciones a causa de las altas y bajas de profesorado en la nómina de pago delegado".

Estos son los datos:

- 2014: 604 profesores, con un coste de 2,09 millones.
- 2015: 544 profesores, 1,88 millones.
- 2016: 491 profesores, 1,72 millones.
- 2017: 450 profesores, 1,57 millones.

– 2018: 408 profesores, 1,43 millones.

La suma alcanza los 8,69 millones, un promedio de 1,73 millones al año.

El cuadro facilitado por Educación incluye 2019, pero sólo hasta agosto. El coste en los trienios de 390 profesores superó los 900.000 euros.

La información no incluye el coste en salarios, ni por ningún otro concepto, como pagas extraordinarias.

La asignación por cada trienio, de acuerdo con la tabla actualizada a enero de 2020, es de 39,97 euros al mes en Infantil y Primaria y de 50,39 euros al mes en Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato.

Existe otro colectivo que también presta servicios sin relación contractual laboral con el titular del centro, explica la Consejería de Educación a preguntas de infoLibre. Son los profesores socios cooperativistas, que tienen "una relación societaria extra-laboral", detalla este departamento. Para fijar su retribución, al comienzo del régimen de los conciertos se tuvo en cuenta una media de cuatro trienios, "cuantía que desde entonces se ha ido actualizando hasta cinco trienios", explica Educación. Son tres trienios menos que los reconocidos a los profesores religiosos.

#### Escuelas Católicas

El funcionamiento de las retribuciones públicas a los curas y monjas que dan clases en la concertada es poco conocido, incluso en el ámbito educativo. Emilio Díaz, responsable de Comunicación y Relaciones Institucionales de Escuelas Católica de Madrid, lo considera una fórmula absolutamente justificada. "No sería lógico que los jesuitas, como titulares de un colegio, contraten laboralmente a un religioso de su propia congregación", explica.

Díaz recuerda que hay religiosos con "voto de pobreza" y "de obediencia", por lo que el vínculo con la congregación no puede equipararse al de un trabajador con contrato laboral. "No perciben renta, no tienen salario, ni nómina. Pero su trabajo supone un coste, que es ingresado por la administración. Si el trabajo del religioso supone 100, la titularidad del centro percibe 100", explica. El centro decide a qué dedica el dinero.

Cualquier religioso sin contrato laboral que imparta docencia, tenga la edad que tenga, tiene ocho trienios reconocidos, incluso si acaba de empezar a trabajar. Díaz afirma que "se puede dar el caso" de un profesor joven que se beneficie de este reconocimiento automático pero dice que, con carácter general, este cálculo "se queda corto". "La mayoría [de los profesores] tienen 60, 65 años", asegura.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/30/madrid\\_paga\\_concertada\\_millones\\_ano\\_por\\_plus\\_ocho\\_trienios\\_por\\_cada\\_cura\\_monja\\_que\\_clases\\_102982\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/30/madrid_paga_concertada_millones_ano_por_plus_ocho_trienios_por_cada_cura_monja_que_clases_102982_1012.html)

#### DÍAZ AYUSO TIENE EL 'GATILLO FÁCIL': 12 CESES EN SEIS MESES

En lo que va de legislatura han sido apartados varios altos cargos relacionados con supuestas irregularidades, casos de corrupción o porque no han cumplido las expectativas

"Yo decido quién es el mejor, yo sola". Así de categórica se expresa Isabel Díaz Ayuso cuando le preguntan si alguien le impone sus nombramientos. A la presidenta madrileña no le tiembla la mano ni al nombrarlos, ni al cesarlos. Lo cierto es que los datos avalan su capacidad de echar a las personas que han sido colocadas a dedo desde su llegada.

Un importante miembro del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid confesó hace semanas que la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso tiene el "gatillo fácil" a la hora de cesar a altos cargos, hasta el punto de que algunos miembros de su gobierno le han tenido que aconsejar que tuviese algo de mesura a la hora de fulminar a miembros de su Ejecutivo.

En estos escasos seis meses de legislatura, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha cesado ya a 12 personas - todas ellas dependientes de Consejerías del Partido Popular- por diferentes motivos, algunos salpicados por irregularidades, otros por supuesta corrupción y en otros casos por pérdida de confianza o directamente porque los nombramientos le han salido rana. Este es el registro de destituciones en tiempo récord de Isabel Díaz Ayuso:

#### 1. Fernando Prats y el juego

En agosto se cesó a Fernando Prats como director del área de Ordenación y Control del Juego, tras la decisión de Isabel Díaz Ayuso de suprimir esta dirección y traspasar sus competencias desde Hacienda a la Consejería de Justicia

#### 2. Francisco Lobo y la Púnica

En septiembre se cesó a Francisco Lobo como Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, después de que la SER adelantase que había sido imputado en el caso Púnica

#### 3. Ángeles Pedraza, parte I

El nombramiento de Ángeles Pedraza como Comisionada para la Atención a las Víctimas del Terrorismo ha sido el más breve del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Solo duró una semana en el cargo.

#### 4. Ángeles Pedraza, parte II

A raíz de su salida del Comisionada para la Atención a las Víctimas del Terrorismo inicio un periplo de puesto en puesto. Ángeles Pedraza fue recolocada como Comisionada de la Cañada Real, pero solo duró seis días en ese cargo

#### 5. Raúl López y el dossier

En septiembre también se produjo otro cese, fue el de Raúl López como Comisionado de la Cañada Real, tal y como adelantó la SER. En su caso también duró solo una semana. La versión oficial es que dimitió por motivos personales, pero en realidad su salida estuvo relacionada con su supuesta implicación en la Púnica. Su nombre figura en los archivos de los investigadores. La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil elaboró un informe en junio de 2018 donde concluyó que Raúl López malversó dinero público del Ayuntamiento de Coslada

#### 6. Rosario Jiménez y la Púnica

En este caso la cesada fue Rosario Jiménez, Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente. Esta funcionaria está acusada de dar el visto bueno al desvío de fondos camuflados como contratos de publicidad pagados a Over Marketing - por un valor de 200.000 euros- durante su etapa en la Consejería de Empleo.

#### 7. Concepción Canoyra y los plagios

Otro de los ceses más sonados fue el Concepción Canoyra como directora general de Educación Concertada - un puesto nuevo que creado por Isabel Díaz Ayuso-. Tuvo que dimitir tras publicarse que habría plagiado parte de su tesis doctoral en la Universidad Camilo José Cela.

#### 8. Luis Carrasco

En noviembre se publicó el decreto por el que se cesó a Antonio Luis Carrasco Reija como Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda y Función Pública.

#### 9. Pablo Balbín, el DIRCOM

Uno de los ceses más inesperados se produjo en el mes de noviembre. La presidenta madrileña decidió cesar a su director de Comunicación, Pablo Balbín, que tuvo una papel fugaz en su equipos. La versión oficial es que lo solicitó él "por motivos personales", aunque otras fuentes también señalan que el motivo real de fondo es que se quejó por la escasa capacidad de influencia que tenía a la hora de marcar la estrategia de comunicación

#### 10. Luis Villarroel y su jubilación

Este 2020 también se estrenó con nuevos ceses. El primero del año fue el de José Luis Villarroel Cortés como Director General de Emergencias. La versión oficial es que se quería jubilar y quería dar ya el relevo al nuevo director

#### 11. José Luis Carreras, su jefe de gabinete

Si el cese de su director de comunicación fue una sorpresa, la destitución de su Jefe de Gabinete lo fue aún más. El pasado 21 de enero, de forma sorpresiva, Isabel Díaz Ayuso decidió prescindir de su persona de máxima confianza, José Luis Carreras, hasta ahora su Jefe de Gabinete. Su puesto ha sido cubierto por el polémico Miguel Ángel Rodríguez, portavoz de Aznar

#### 12. Elsa Martín Olsen y su escándalo

Este pasado martes consumó el último cese. Tal y como adelantó la SER, Elsa Martín Olsen fue cesada como Comisionada de Bienestar Animal después de que ella presentase su dimisión por "motivos personales". Esa es la versión oficial, aunque la razón de peso fue el cúmulo de supuestas irregularidades que le han ido cercando. Solo duró dos meses en el cargo

Todos estos ceses contrastan con los que se han producido en las consejerías gobernadas por su socio de gobierno. Por ahora, Ciudadanos solo ha cesado a una persona, precisamente muy relacionada con el escándalo de Avalmadrid. El consejero de Economía dio orden de echar a la presidenta de Avalmadrid, Rosario Rey, una entidad cuya credibilidad está en entredicho tras la investigación abierta por el Banco de España.

En el caso del PP los ceses se solapan con las colocaciones a dedo, un tanto polémicas, de personas que han sido repescadas. Es el caso por ejemplo de Bartolomé González, asesor en la Consejería de Vivienda; Miguel Abellán, presidente del Consejo Taurino; Ignacio García de Vinuesa, Comisionado de las Víctimas del Terrorismo, pese a estar investigado en la Púnica o Rafael Núñez Huesca, ideólogo de Vox, que actualmente es uno de sus asesores. Isabel Díaz Ayuso también decidió fichar a uno de los exconsejeros de Avalmadrid expedientado por el Banco de España.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/29/radio\\_madrid/1580293537\\_514662.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/29/radio_madrid/1580293537_514662.html)

#### CIFUENTES CARGA CONTRA DÍAZ AYUSO EN EL PROGRAMA DE RISTO

"En algunas ocasiones no estoy de acuerdo con ella. Si Madrid Central era tan horrible, ¿por qué no lo han quitado?"

El nuevo fichaje de Risto Mejide para su programa Todo es mentira, Cristina Cifuentes, no dejó indiferente a nadie. Durante el programa del martes, la expresidenta de la Comunidad de Madrid lanzó un dardo envenenado a su sucesora, Isabel Díaz Ayuso.

"En algunas ocasiones no estoy de acuerdo con ella. Si Madrid Central era tan horrible, ¿por qué no lo han quitado? ¿Si era tan horrible circular por una calle en una única dirección por qué lo siguen haciendo? A veces se critican cosas que después te das cuenta que no estaban tan mal", espetó Cifuentes.

Además de la pulla, Cifuentes tuvo tiempo para bromear e incluso permaneció impasible a la ofensiva irónica de Risto Mejide: "¿Hay cremas contra el coronavirus?", le preguntó con malicia.

"Seguro que hay alguna", respondió con una sonrisa Cifuentes.

La expresidenta de la Comunidad también comentó que “tuve un tiempo que no quería saber nada de los medios, ni de los periodistas, salvo excepciones. No quería saber nada de ellos por mentirosos. Hay muy buenos profesionales, pero hay muchos que se dicen profesionales que no contrastan las noticias. Decidí apartarme de todo esto porque a mí me hacía mucho daño tantas cosas que se estaban publicando”.

[https://www.elplural.com/fuera-de-foco/cifuentes-carga-diaz-ayuso-madrid-central-programa-risto\\_232158102](https://www.elplural.com/fuera-de-foco/cifuentes-carga-diaz-ayuso-madrid-central-programa-risto_232158102)

## EL ÚLTIMO 'LAPSUS' DE AYUSO. NO, PRESIDENTA, MADRID NO TIENE LA TASA DE PARO MÁS BAJA DE ESPAÑA

La presidenta de la Comunidad de Madrid presume de tener el paro más bajo del país, cuando no es cierto. La región lideró el crecimiento del empleo en 2019, pero otras cinco regiones presentan datos de desempleo mejores que Madrid

Isabel Díaz Ayuso ha presumido esta mañana “de noticias positivas” para Madrid. Entre ellas ha citado la tasa de paro, que hoy publica la Encuesta de Población Activa (EPA), pero apoyada en un dato falso. “Por primera vez desde el año 2008 hemos bajado de los dos dígitos y ahora mismo la tasa de desempleo se sitúa en el 9,99%”, ha asegurado la presidenta. Así es, pero Ayuso ha ido más allá: “es la más baja de España”. Y no, eso no es cierto.

Esa etiqueta le corresponde a Navarra, que cerró el año con una tasa de paro del 9,01%. Madrid ni siquiera es la segunda Comunidad con el desempleo más bajo, es la sexta. Euskadi, Baleares, La Rioja y Aragón también presentan mejores números que Madrid en lo que a tasa de paro se refiere.

De lo que sí puede presumir la región es de creación de empleo en 2019. Ahí Madrid sí que ostenta una posición clara de liderazgo. El año pasado el número de ocupados subió un 4,58%, lo que se traduce en que hay 138.900 personas más trabajando que al cierre de 2018. Madrid de hecho creó uno de cada tres puestos de trabajo generados en España. Eso sí es cierto. También lo es que Madrid ha superado en el último trimestre de 2019 a Andalucía como el segundo mercado laboral más grande de España. Da trabajo a 3.174.500 personas -la cifra más alta desde que hay registros-, frente a los 3.136.000 trabajadores que tiene Andalucía.

No ocurría desde hace cuatro años, cuando la región andaluza superó a la madrileña. Parece mentira que en la Puerta del Sol, donde tanto gustan las comparaciones con otras economías regionales, como la catalana, no se hayan percatado de este ‘sorpaso’.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/28/radio\\_madrid/1580213185\\_392400.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/28/radio_madrid/1580213185_392400.html)

## DÍAZ AYUSO PIERDE A UNO DE SUS FICHAJES ESTRELLA POR UN ESCÁNDALO

El Consejo de Gobierno tiene previsto cesar este martes a la Comisionada de Bienestar Animal, Elsa Martín Olsen, que se ha visto implicada en varias irregularidades, entre ellas, no haber registrado su negocio

La expresentadora de televisión, Elsa Martín Olsen, uno de los fichajes estrella de Isabel Díaz Ayuso, no ha durado ni dos meses en el cargo. Según ha sabido la SER, ha presentado una carta de dimisión “por motivos personales”, aunque de fondo colean las informaciones sobre supuestas irregularidades que le han salpicado directamente. En los últimos meses, moncloa.com ha publicado que Elsa Martín Olsen no registró su negocio, un hotel para perros que montó meses antes de entrar en la Consejería de Medio Ambiente.

El Consejo de Gobierno tiene previsto cesar este martes a Elsa Martín Olsen y nombrar en su lugar a Pablo Altozano, exviceministro de Medio Ambiente.

La opacidad sobre Elsa Martín Olsen puede verificarse en el portal de transparencia, donde ni siquiera se ha publicado su curriculum, tampoco sus declaraciones de bienes, ni el salario que recibe como comisionada, que oscila los 75.000 euros.

El cargo de Comisionado de Bienestar Animal no existía hasta ahora, fue uno de los puestos que creó la Presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. El paso de Elsa Martín Olsen ha sido fugaz, ni siquiera ha comparecido en la Asamblea de Madrid.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/28/radio\\_madrid/1580202809\\_692654.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/28/radio_madrid/1580202809_692654.html)

**DÍAZ AYUSO ADVIERTE DE QUE «EL CAMINO DE ESPAÑA ES PARECIDO AL DE VENEZUELA»**

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha afirmado este domingo que «lo que les está pasando en Venezuela» le puede pasar a España porque el Gobierno de Pedro Sánchez es a su juicio «preso» de «los herederos del chavismo», en referencia a Podemos.

«Muchos venezolanos nos lo dicen en Madrid: nosotros perdimos un país, no queremos perder otro. Y cuando se empieza a menospreciar las instituciones y a dar de lado a la oposición, a la justicia, a los medios y se empieza a atacar a la iniciativa privada y a los empresarios, el camino de España es parecido al de Venezuela. Por eso lo que ocurrió ayer en Madrid, la marcha de la libertad, no es por Venezuela sino por todos nosotros», ha argumentado la presidenta autonómica.

Díaz Ayuso ha criticado que el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, no recibiera al presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Juan Guaidó, porque «no quería hacerle un feo» al vicepresidente de Derechos Sociales y Agenda 2030, además de secretario general de Podemos, Pablo Iglesias.

Así lo ha señalado a los medios de comunicación durante la IV edición de la carrera solidaria del Real Madrid. «Desde luego el presidente tendría que haber recibido al presidente legítimo de Venezuela y no puede esconderse tras una pajarita para decir que no podía», ha matizado Ayuso en referencia a la presencia de Sánchez en los premios Goya anoche en Málaga. «Con el Falcon puede llegar a todas partes», ha insistido.

Díaz Ayuso ha afirmado que la razón es que Sánchez «le debe el puesto en la Moncloa a los amigos del chavismo», en referencia a Podemos, de cuyos líderes ha asegurado que han ido a Venezuela, donde «han estado yendo a platós de televisión, se han lucrado y han emanado políticamente de ellos».

La presidenta ha asegurado que con el nuevo Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos puede ocurrir «un éxodo sin precedentes», como cree que está ocurriendo en Latinoamérica, que está «presa de los populismos». Asimismo, ha destacado que «el problema no sólo es Venezuela» y ha señalado otros países latinoamericanos como Nicaragua, Honduras, Cuba y México.

«Lo que tenemos que hacer todos los que estamos en el eje de la democracia y la libertad es unirnos y manifestar que debemos de ser países libres, libres de totalitarismos y de populismos» ha declarado.

«Si no, el mal llamado socialismo del siglo XXI, que ha empobrecido y ha provocado en Latinoamérica un éxodo sin precedentes, nos va a ocurrir a nosotros. Nosotros ya emigramos a Venezuela en el pasado y volveremos a hacerlo si seguimos un camino donde no se respeta la propiedad, la justicia, la oposición o el Parlamento», ha insistido.

<https://okdiario.com/espana/diaz-ayuso-advierde-que-camino-espana-parecido-venezuela-5085625>

**EL NUEVO 'SUELDAZO' DEL JEFE DE GABINETE DE AYUSO: 9.000 EUROS MÁS QUE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

Por su nivel orgánico de Director General, Miguel Ángel Rodríguez percibirá 93.855 euros anuales

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, nombro este lunes como jefe de su gabinete al polémico Miguel Ángel Rodríguez. Este alcanzó su cúspide profesional cuando fue secretario de Estado de Comunicación y portavoz del Gobierno de José María Aznar. Cargo que desempeñó desde 1996 hasta el 10 de julio de 1998, cuando renunció por motivos personales.

Siempre fue considerado como uno de los hombres fuertes de Aznar. No en vano, su carrera estuvo estrechamente ligado con el expresidente de España, con el que empezó en política en Valladolid en 1987.

Abonado a las polémicas, su nombramiento contó con la oposición de sus socios de Gobierno. Ignacio Aguado, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, mostró públicamente a Díaz Ayuso su contrariedad, después de que el nuevo jefe de gabinete de la presidenta autonómica acusara al padre del líder de Ciudadanos de haberse llevado 102.000 euros "por la cara".

Más allá de los exabruptos vertidos por el nuevo alto cargo regional -ha cerrado su cuenta de Twitter para que no se recuperen algunos de sus momentos más icónicos-, el montante que percibirá el popular no es nada desdeñable. De acuerdo con el artículo 11 de la Ley 1/83, de 13 de diciembre, el Jefe de Gabinete del Presidente tendrá nivel orgánico de Director General. Esta designación hace que Rodríguez perciba 93.855 euros anuales.

Una cantidad nada desdeñable si tenemos en cuenta que el presidente del Gobierno Pedro Sánchez, percibe un sueldo de 84.845,16 euros anuales tras aprobarse el incremento del 2.25% por la subida de sueldos a los funcionarios aprobada por el Ejecutivo.

[https://www.elplural.com/autonomias/sueldazo-jefe-gabinete-ayuso-9000-euros-presidente-gobierno\\_231886102](https://www.elplural.com/autonomias/sueldazo-jefe-gabinete-ayuso-9000-euros-presidente-gobierno_231886102)

## DÍAZ AYUSO APUESTA POR DAR HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO EN SECUNDARIA

La medida se pondrá en marcha el próximo cursos 2020-2021

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado este jueves que impulsará la modificación de un decreto para que los alumnos madrileños de Secundaria amplíen sus estudios relacionados con el pueblo judío a partir del curso 2020-21. Así lo ha avanzado la líder del PP durante su intervención en el homenaje a las víctimas del Holocausto que se celebró en la Asamblea regional. La medida afectará a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto de la ESO, ampliando el temario de Geografía e Historia.

"Vamos a modificar el decreto 2015, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria, para añadir contenidos sobre la presencia judía en la Península", ha explicado Díaz Ayuso. "Porque llegaron antes de que lo hiciera Roma, aportando un decisivo legado económico y cultural, y cuando fueron expulsados, en 1492, amaban tanto esta tierra que conservaron la lengua, el ladino, durante 500 años, y las llaves de las casas, a las que siempre quisieron volver", ha seguido. "Los estudiantes madrileños no solo aprenderán la historia de Sefarad, sino que también conocerán el legado y la evolución del pueblo judío hasta hoy, pasando también por el Holocausto, pero con este legado", ha continuado. "El pueblo judío es nuestra memoria, y la memoria no está para crear conflictos, si no para entender que el verdadero progreso es el respeto a los derechos humanos. Esa es la gran diferencia entre los totalitarios y nosotros, en esa lucha entre el bien y el mal que marcó el siglo XX. No vamos a olvidar. Honrar a las víctimas del Holocausto es confirmar nuestra defensa de la democracia y la libertad".

En concreto, según un portavoz de la consejería de Educación, se introducirán los siguientes contenidos: El pueblo judío: origen y características; La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos; Los judíos en la Edad Moderna; Los judíos en la época de los Reyes Católicos; La expulsión de los judíos de la

Península Ibérica y sus consecuencias; El legado judío: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas'; y 'Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto'.

Díaz Ayuso siempre se ha declarado "amiga de Israel", país al que define como "gran democracia de Oriente Medio".

[https://elpais.com/ccaa/2020/01/23/madrid/1579802019\\_217386.html](https://elpais.com/ccaa/2020/01/23/madrid/1579802019_217386.html)

## LOS TUIITS QUE HA BORRADO MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ TRAS SER NOMBRADO POR AYUSO

El nuevo fichaje de Isabel Díaz Ayuso ha vuelto a levantar ampollas en la inestable relación que mantiene con su socio de Gobierno en la Comunidad de Madrid. El que otrora fuera mano derecha de José María Aznar y asesor de la presidenta autonómica durante la campaña electoral ha vuelto a la primera línea política: será jefe de Gabinete de Díaz Ayuso en la Comunidad de Madrid después de una etapa alejado de la política autonómica en las que, sin embargo, ha copado numerosos titulares por sus sonoras polémicas en las redes sociales.

Miguel Ángel Rodríguez es conocido por amigos y por enemigos por salir siempre en defensa de todos aquellos que han cuestionado o dificultado la labor de Isabel Díaz Ayuso en el Gobierno madrileño, aunque tampoco se ha ahorrado críticas a Telemadrid, cuestionando en varias ocasiones el sistema de contratación de la cadena autonómica. Tras hacerse público su nombramiento, MAR ha borrado cuenta de Twitter, donde aparecían algunos de sus mensajes más controvertidos.

### 1. Ataque «machista» contra Inés Arrimadas

En un mensaje publicado en la mencionada red social, Rodríguez incendió las redes después de asegurar que la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, «es físicamente atractiva como hembra joven. Políticamente es inconsistente». La afirmación fue tildada como «machista» por la propia formación naranja, donde recuerdan este episodio como parte de lo que han llegado a calificar de «desvarios tuiteros» del ahora jefe de Gabinete de Ayuso.

### Enfrentamiento con Ignacio Aguado

La designación ha caído como un jarro de agua fría en Ciudadanos. De hecho, el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha querido trasladar su «disconformidad» con una decisión que llega aún a sabiendas de la falta de consenso dentro del Consejo de Gobierno. «Hemos expresado nuestra disconformidad con el nombramiento dentro del derecho a expresarlo, pero lo respetamos», trasladaba el dirigente naranja a los periodistas.

Y es que Aguado ha sido una de las víctimas más sonadas de la soltura de Rodríguez en las redes. Ni corto ni perezoso, éste llegó a acusar al padre del líder autonómico de Ciudadanos de haber recibido «por la cara» 102.000 euros de la administración autonómica. Ésta fue su manera de responder a los socios de Gobierno de Ayuso por apoyar la creación de una comisión de investigación en la Asamblea sobre las presuntas ayudas de Avalmadrid al padre de Ayuso, ya fallecido.

Entonces, el líder de Ciudadanos evitó hacer declaraciones al respecto, aunque fuentes de su entorno aseguraron que, entonces, Ignacio Aguado ni si quiera estaba en política. «¡Coño! Ni Díaz Ayuso cuando el aval a los socios de su familia», defendía Rodríguez en Twitter.

### Contra Telemadrid y el «tránsfuga» Garrido

Polémicas y constantes han sido también las críticas del recién elegido jefe de Gabinete del PP madrileño hacia Telemadrid, la cadena autonómica que depende de la Comunidad, de la que ha llegado a cuestionar incluso la transparencia en los sistemas de contratación de la cadena autonómica durante la época en que gobernaba el «tránsfuga de mierda» -en alusión a Ángel

Garrido, ex presidente de la Comunidad de Madrid, que fichó por Ciudadanos el pasado mes de abril.

En agosto de 2019 llegó a enfrentarse en la red social al presidente del Comité de Empresa de Telemadrid, Luis Miguel Lombardo. Y es que, después de que la cadena informase sobre la visita de Ayuso a Arganda a cuenta de las inundaciones que azotaron a la localidad el pasado verano, Rodríguez espetó: «¡Cojona! ¡Telemadrid da una noticia positiva de Díaz Ayuso! ¿Es que su director general y su jefe de informativos están de vacaciones?».

La afirmación fue respondida por Lombardo, que instó a MAR a «sacar a Telemadrid de su terreno de juego» y a dejar de «presionar a sus profesionales». No quedó ahí el cruce de reproches, ya que el aludido respondió: «¿Es usted sindicalista de CCOO a sueldo de Telemadrid por no hacer nada cada día, ni cada semana, ni cada mes? Oiga, no moleste».

Lío con Espinosa de los Monteros: «Imbécil»; «borracho»

En el marco del evidente malestar que dejó ver Rodríguez a costa de la constitución de la comisión de investigación de Avalmadrid, el nuevo jefe de gabinete de Ayuso disparó también contra el portavoz de Vox en el Congreso de los Diputados, Iván Espinosa de los Monteros.

El cruce de insultos vino a auspiciado por un mensaje del dirigente de Vox en Twitter, en que se quejaba de una información publicada por la Cadena Ser, sobre el impago de las cuotas de la comunidad de vecinos de un garaje de 296 metros en el que la líder del partido en Madrid, Rocío Monasterio, tenía la sede de su estudio de arquitectura, con una deuda de 5.000 euros por 16 mensualidades impagadas.

La queja de Espinosa fue respondida por MAR con un exabrupto: «Jódete, imbécil: Avalmadrid. Así os empuren, ¡idiotas!», escribía en la red social la ex mano derecha de José María Aznar. El parlamentario de Vox no se quedó atrás, ya que, tras cuestionar que existiese relación entre la situación del estudio de arquitectura de su esposa y la comisión de Avalmadrid, tildó al asesor de Ayuso de «borracho»: «¿Ambas cosas están conectadas? Porque los niños y los borrachos no mienten nunca», escribía.

Detenido por cuadruplicar la tasa de alcohol al volante

Espinosa no insultó a Rodríguez sin falta de intención. Y es que el ex jefe de campaña del PP de Madrid fue detenido en el año 2013 por conducir bajo los efectos del alcohol.

Según una información del diario El País, el coche que conducía MAR provocó un choque con tres vehículos implicados que estaban estacionados en el distrito de Retiro. Éste golpeó primero a dos vehículos aparcados en el lateral izquierdo para después pegar un volantazo y pegar contra otro en el lado derecho. Según el mismo medio, Rodríguez cuadruplicaba la tasa de alcohol permitida.

Y no es la única vez que se enfrenta a la justicia. En 2011 fue condenado por llamar 'nazi' al doctor Luis Montes en varios programas de televisión. Montes fue imputado en 2005 por un caso de presuntas sedaciones masivas, que finalmente fue archivado.

<https://www.elindependiente.com/politica/2020/01/21/los-tuits-que-ha-borrado-el-polemico-miguel-angel-rodriguez-tras-ser-nombrado-por-ayuso/>

EL 'AZNARISTA' MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, PRIMER FICHAJE ESTRELLA DE AYUSO

El que fuera portavoz del expresidente será el jefe de campaña de la candidata 'popular' a la Comunidad de Madrid

Apartado de la política, caído en el ostracismo y hasta de comentarista deportivo en Radio Marca, así ha sido la vida de Miguel Ángel Rodríguez en los últimos años. Su cúspide la alcanzó junto a su inseparable José María Aznar cuando ejercía de portavoz y secretario de Estado de Comunicación durante la primera legislatura del ex presidente.

Pero ahora Miguel Ángel Rodríguez vuelve a la política según desvela El Confidencial. Y es que el ex secretario de Estado de Comunicación es el primer fichaje estrella de Isabel Díaz Ayuso para su candidatura a la Comunidad de Madrid. Se consuma, así, el giro a la derecha del Partido Popular.

Díaz Ayuso es una apuesta personal y arriesgada de Pablo Casado y esta comienza a rodearse de gente cercana al aznarismo más puro, como es el caso de Miguel Ángel Rodríguez. El exportavoz de Aznar comenzó su carrera política en Valladolid con el ex presidente del Gobierno, en el Gabinete del que por aquel momento era el máximo representante de la Junta de Castilla y León.

De ahí se marchó a Génova, siempre de la mano de su preciado José María ejerciendo el cargo de director de Comunicación en el año 1990. Hasta llegar al Palacio de la Moncloa, donde ya asumió la secretaría de Estado de Comunicación tras la victoria del Partido Popular sobre el PSOE en las elecciones generales de 1996.

Cantera de 'Aznar'

Ayuso sigue los pasos de Pablo Casado y tira de los viejos conocidos de Faes, sin esconder ni un gramo el regreso al aznarismo puro y duro. El actual dirigente popular ya tiró de Javier Fernández-Lasquetty para configurar su equipo en la presidencia de la fuerza conservadora.

Lo mismo ha hecho la candidata del PP a la Comunidad de Madrid con un Miguel Ángel Rodríguez que, por el momento, asesorará a Ayuso en lo que a imagen y proyección pública se refiere, dado que el exportavoz de Aznar es el primer fichaje del equipo de la popular.

[https://www.elplural.com/politica/el-aznarista-miguel-angel-rodriguez-primer-fichaje-estrella-de-ayuso\\_209800102](https://www.elplural.com/politica/el-aznarista-miguel-angel-rodriguez-primer-fichaje-estrella-de-ayuso_209800102)

## EL GOBIERNO DE AYUSO IGNORA LA CIFRA DE FUNCIONARIOS E INTERINOS EN LAS AULAS

La Comunidad de Madrid asegura que no es capaz de precisar el número exacto de docentes que hay en cada etapa educativa, un dato clave para saber si Madrid está cumpliendo con sus compromisos

La pregunta es sencilla: "Número de docentes funcionarios e interinos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la Comunidad de Madrid". Sin embargo, la respuesta recibida por el gobierno regional no ha dejado indiferente al grupo que promovió la interpelación, el PSOE. "No es posible facilitar los datos solicitados, ya que el número de docentes funcionarios, de carrera e interinos, por cada etapa educativa no se puede obtener mediante operaciones informáticas ordinarias de la aplicación de gestión de personal utilizadas por la Consejería de Educación [...] se requeriría llevar a cabo operaciones a nivel técnico informático de extracción, explotación y recopilación de la información que constituyen una labor previa de re-elaboración en los términos establecidos en la Ley". Tal cual. No saben, no contestan, o no quieren saber. Es la duda que le queda al grupo socialista tras recibir la respuesta parlamentaria del gobierno regional a su pregunta.

"Después de dos meses nos dicen que no lo saben. Esto es obstaculizar el control al gobierno y, lo más grave, admitir que no saben cuántos profesores trabajan en los centros educativos públicos de la región", asegura la diputada socialista y portavoz de educación de su grupo en la Asamblea, Marta Bernardo. La respuesta lleva en párrafos posteriores una serie de enlaces web a páginas de la administración pero el PSOE asegura que ahí tampoco ha encontrado la respuesta. La consejería de educación tampoco aporta esas cifras a la SER. Un portavoz explica que hay cerca de 53.000 docentes, funcionarios e interinos, en la educación madrileña y que de ellos, al menos 7.000 son interinos, pero no aportan el desglose por cada una de las etapas educativas. Solo precisan que el porcentaje de interinos en primaria se sitúa en torno al 7%. El PSOE recuerda que es un dato importante porque permitiría conocer si se han revertido los

recortes del profesorado, establecer la ratio alumno-profesores y averiguar si la Comunidad está cerca de cumplir el compromiso de reducir al 8% la interinidad en todas las etapas educativas.

Esa cifra también es un misterio para los sindicatos de la enseñanza en Madrid. La han pedido por activa y pasiva en las mesas de reunión con la consejería de educación pero admiten a la SER que no tienen el dato actualizado y desglosado. Tanto Comisiones Obreras, como UGT como CSIF sospechan que el gobierno de PP y Ciudadanos lo oculta porque la región está muy lejos de cumplir con sus compromisos educativos. "O son malos gestores o tienen mala fe porque pretenden ocultar el número de profesorado", sentencia Isabel Galvín, de CCOO. "Es posible que no publicando estos datos sobre interinos se dificulte seriamente la negociación del plan de empleo y muy probablemente no consigamos llegar a la reducción de la temporalidad", admite Teresa Jusadado, de UGT. Javier Pérez Castilla, de CSIF, insta a la administración "a que habilite los sistemas técnicos e informáticos para que a la mayor brevedad sepamos las cifras concretas de todos los interinos".

Según la consejería de educación se está realizando un gran esfuerzo para reducir las tasas de interinidad entre los docentes madrileños y en 2020 lo seguirán haciendo en la convocatoria de nuevas oposiciones a profesor, cuyo número de plazas aún está por definir. La consejería se va a sentar con los sindicatos el próximo lunes 27 de enero para empezar a negociar esta nueva convocatoria.

Comisiones Obreras desmiente las cifras de Educación

A pesar de que la consejería de educación ha explicado a la SER que en la actualidad hay 52.912 docentes en las aulas madrileñas, incluidas 7.447 vacantes estructurales, según la portavoz de Comisiones Obreras, el boletín estadístico de la Comunidad afirma que en 2019 trabajaron 46.796 profesores en los centros públicos de la región. Este sindicato afirma que el año pasado tan solo se sumaron entre 730 y 1438 nuevos docentes, "cifra muy alejada de los 2.100 efectivos que se deberían haber incorporado por el acuerdo sectorial", asegura Isabel Galvín. Un portavoz de educación explica que de las 3.500 plazas de la última convocatoria de oposiciones, alrededor de 2.500 fueron destinadas a la estabilización de empleo, es decir, para que los profesores interinos pudiesen lograr una plaza estable.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/20/radio\\_madrid/1579506312\\_035258.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/20/radio_madrid/1579506312_035258.html)

## EL CHOQUE IDEOLÓGICO CON VOX DIFICULTA LOS PRESUPUESTOS DE PP Y CS

El distanciamiento entre Aguado y Monasterio, reflejado en la polémica del veto parental educativo, dificulta la aprobación de las cuentas

El choque ideológico con Vox dificulta el inicio de las negociaciones para que el Gobierno de PP y Cs apruebe los Presupuestos de 2020. Aunque el Ejecutivo asegura que ha prorrogado las cuentas de 2019 por la inestabilidad política que acompañó a las elecciones generales, y que elaborará el proyecto "tan pronto" como sepa las entregas a cuenta para este año, también hay exigencias de la extrema derecha que hoy parecen insalvables, especialmente porque entre los planteamientos de Ignacio Aguado (Cs) y Rocío Monasterio (Vox) media un abismo. Entre esas reclamaciones estaría activar el veto parental educativo; recortar partidas valoradas en 1.000 millones, que incluyen las que financian a Telemadrid; o revisar las destinadas a asociaciones contra la violencia de género.

"Ante la incertidumbre política y económica, hacer unos Presupuestos puede causar que no los cumplamos, que incurramos en déficit, y que seamos finalmente intervenidos, que es algo que desearía el Gobierno de España", argumentó el jueves Isabel Díaz Ayuso, la presidenta del Gobierno, del PP, mientras asentía Ignacio Aguado, su socio y vicepresidente, de Cs. "En el momento en el que se recupere la normalidad, empezará Madrid a preparar sus Presupuestos, pero hacerlo a ciegas ahora mismo lo único que hace es meternos en una situación de incertidumbre".

“Tan pronto como el Gobierno de la nación nos dé las entregas a cuenta para el año 2020, cosa que no ha hecho, debería haber hecho y podría haber hecho antes” habrá proyecto de Presupuestos, dijo el viernes el consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty.

¿Es Madrid la única Comunidad sin Presupuestos actualizados? No, porque también han empezado así 2020 Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Navarra y La Rioja.

¿Es esa la única razón por la que las negociaciones en Madrid ni han comenzado? No.

PP y Cs gobiernan tres Comunidades gracias al apoyo de Vox: Andalucía, Murcia y Madrid. En la primera ya han aprobado los Presupuestos de 2020. En la segunda han cerrado un acuerdo para hacerlo. Y en la tercera, todo son problemas. No hay siquiera negociaciones abiertas, lo que ha obligado a prorrogar los Presupuestos de 2019, récord en previsión de gastos e ingresos, justo cuando el horizonte económico se llena de nubarrones.

AYUSO: "Dios no me hizo perfecta, por eso no soy de Vox"

"Dios no me hizo perfecta y por eso no soy de Vox", le espetó la presidenta de la Comunidad a la portavoz del partido de extrema derecha en noviembre. No ha sido su único choque público. "Ya hay bastante división social y crispación en todo el país, como para que siempre Vox, una y otra vez, haga frente a problemas que son insignificantes, que no existen", lamentó ese mismo mes. "Usted me ha dejado tirada", le lanzó a Monasterio, también, cuando Vox apoyó la comisión de investigación de Avalmadrid.

MONASTERIO: "Aguado insulta a los votantes de Vox"

“¿Cuál es el problema? ¿Quién hace imposible que se negocien unos presupuestos? ¿Es quizás el señor Aguado, que está ahí sentado gracias a los votantes de Vox, a los que insulta y desprecia diariamente?”, se preguntó la líder de Vox en el último pleno de 2019. “¡No sé cuál es la razón!”.

AGUADO: "Monasterio dice una cosa y la contraria"

"Yo le pediría a la señora Monasterio que no diga una cosa [un día] y al siguiente la contraria", dijo en septiembre el vicepresidente cuando Vox y Cs chocaron por el reparto de las comisiones en la Asamblea.

¿La razón? No hay apenas relación entre el PP y Vox. Y el vínculo entre Vox y Cs es directamente inexistente. Como dijo en diciembre Rocío Monasterio, la portavoz regional del partido de extrema derecha: "Es un problema de voluntad política. Aquí parece que el obstáculo son el señor Aguado y una parte del PP".

Esta misma semana, ante la parálisis legislativa que vive Madrid por el desencuentro entre los tres partidos, la líder del de extrema derecha subió el tono.

"No vamos a aprobar los Presupuestos si se nos avisa el día antes. Queremos estar en la elaboración, queremos opinar", advirtió. "Del buen entendimiento entre los socios y los que permiten que gobiernen depende que salgan adelante leyes, normativas y, sobre todo los Presupuestos", dijo. "Si no hay eso, no vamos a poder contar nada a los 100 días de gobierno, ni a los 200, ni a los 300, ni a los 400 ni a los 500".

No fue una referencia casual. Monasterio declinó la invitación para acudir a la celebración de los primeros 100 días del Ejecutivo de coalición, una ceremonia que solo sirvió para certificar la distancia que separa a PP y Cs en su relación con la extrema derecha. La formación conservadora está dispuesta a llegar a acuerdos con Vox, aunque marcando límites. Y el partido de Aguado actúa como si no necesitara su apoyo.

Nada refleja mejor el problema que la exigencia de Vox de impulsar el veto parental educativo, un mecanismo que permite a los padres dar (o no) su consentimiento para la asistencia de sus hijos a actividades complementarias impartidas durante la jornada escolar.

#### Veto parental

"Si esa propuesta es legal, mejora lo que nosotros hemos planteado, es respetuosa con la autoridad del profesor, con la autonomía de los centros y con que los alumnos aprendan el currículo, estamos abiertos a mejorar las cosas", opinó el consejero de Educación, Enrique Ossorio, del PP.

"En Andalucía, no hay pin parental, ni en Murcia lo va a haber, ni en Madrid tampoco", contrapuso Aguado, de Cs.

"El denominado por algunos pin parental no es una buena idea y no es más que un eufemismo que esconde retrocesos en nuestro sistema de convivencia", remachó Alberto Reyero, consejero de Políticas Sociales, también de Cs.

La situación reproduce la ya vivida para negociar la investidura de Díaz Ayuso. Se consumieron casi tres meses. El PP intentó mediar entre Cs y Vox. De todas esas semanas de conversaciones apenas quedó una foto con los representantes de las tres formaciones, tan firme fue la oposición de Aguado a reunirse siquiera con Monasterio. Solo la amenaza de que gobernara la izquierda—el PSOE ganó las elecciones— propició un acuerdo que no se puede calificar ni de mínimos: no existe sobre el papel, porque no hay documentos ni firmas, solo una declaración en la Asamblea.

Ese pacto tan etéreo explica la parálisis legislativa que vive Madrid. También, las dificultades de negociar los Presupuestos. Y, por supuesto, que Vox afronte las conversaciones desde el maximalismo, porque nada han hecho el PP y Cs por cumplir lo enunciado en su acuerdo verbal.

"En Murcia hemos conseguido que PP y Cs cedan", dijo el jueves Monasterio sobre el veto parental en la educación pública. "Pero no vamos a negociar solo eso", siguió, pidiendo recortes en subvenciones, o una bajada de impuestos significativa. Y recordó: "Si quieren sacar adelante propuestas, si quieren sacar adelante los Presupuestos, saben que tienen que contar necesariamente con los votos de Vox. Esto es muy sencillo. La señora Díaz Ayuso y el señor Aguado son presidente y vicepresidente gracias a los votantes de Vox, y no de otros".

[https://elpais.com/ccaa/2020/01/17/madrid/1579292163\\_795645.html](https://elpais.com/ccaa/2020/01/17/madrid/1579292163_795645.html)

#### LAS OCASIONES EN LAS QUE DÍAZ AYUSO CRITICÓ EL 'PIN PARENTAL' DE VOX

La presidenta madrileña llegó a decir que "no permitirá" la implantación de esta medida en Madrid porque no quiere "meter la política en las aulas". Isabel Díaz Ayuso reprochó a Vox que haga frente "a problemas insignificantes que no existen"

Vox quiere que el 'pin parental' también sea una realidad en Madrid, esa será también una de sus condiciones para negociar los presupuestos de 2020, con la amenaza de no aprobar las cuentas si finalmente Isabel Díaz Ayuso no acata esa condición.

Lo cierto es que en el acuerdo de investidura que firmaron PP y Vox no está ese pin parental, tampoco figura en el pacto de gobierno que los populares sellaron con Ciudadanos. No solo no está, es que, además, ha sido la propia presidenta madrileña quien se ha mostrado muy crítica en varias ocasiones con esta medida de Vox, tanto en sus intervenciones en la sesión de control de la Asamblea de Madrid, como en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Aquí van algunos ejemplos:

1. "No lo voy a permitir"

Isabel Díaz Ayuso sobre el pin parental: "Vox hace frente a problemas insignificantes"

"Vox hace frente a problemas insignificantes que no existen, no metan la política en las aulas. No lo voy a permitir [...]. Bastante crispación hay como para que nos encontremos que una clase hay una mamá de Vox y un papá de Podemos decidan que no les gusta los contenidos que se dan".

2. "Es una intromisión en la labor del docente"

"Nosotros no contemplamos el pin parental porque consideramos que es una intromisión en la labor del docente. Si los padres pudiesen controlarlo todo a priori, podría encontrarnos con circunstancias como padres que no quieren que a sus hijos se les hable de la historia de España, de quien fue Adolfo Suárez... La libertad de cátedra de los profesores es lo primero"

3. "No contemplamos el pin parental en Madrid"

Isabel Díaz Ayuso sobre el pin parental: "No voy a permitir que la política entre en las aulas"

"Si acabamos de la autoridad del profesor en las aulas, díganme qué va a quedar de la educación. Qué va a pasar si ponemos en tela de juicio una y otra vez lo que hacen los profesores con sus alumnos. No puede ser que se rompa el vínculo entre profesor y el alumno".

4. "Si no le gusta, saque a sus hijos"

"No podemos permitir que la política entre en las aulas. Si no le gusta a usted [Rocío Monasterio] lo que le están dando sus hijos saque a sus hijos de esos colegios".

Lo más parecido al pin parental que hay en Madrid - en un claro guiño a Vox- es el compromiso de Isabel Díaz Ayuso de que los centros educativos sostenidos con fondos públicos "anunciarán en su programación anual, con anterioridad al plazo de inscripción, tanto el proyecto educativo como las temáticas extracurriculares que contengan los principales talleres y charlas, con el fin de que los padres puedan conocerlas y tomar una decisión sobre la elección del centro que consideran más adecuado para sus hijos", recuerdan desde el equipo de la presidenta madrileña.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/17/radio\\_madrid/1579282237\\_285689.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/17/radio_madrid/1579282237_285689.html)

## PP Y CS DISCREPAN EN MADRID SOBRE LA CENSURA PARENTAL

El desacuerdo viene después de que Rocío Monasterio exigiera sacar adelante esta medida como condición para aprobar los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en 2020.

La censura parental –conocido como *pin parental*– [propuesto por Vox en Murcia](#) se ha hecho eco hasta la Comunidad de Madrid generando un desacuerdo entre Ciudadanos y el Partido Popular. Este viernes Rocío Monasterio (Vox), **exigió sacar adelante esta medida como condición para sacar adelante los Presupuestos de 2020.**

Sin embargo, PP y Cs discrepan sobre esta propuesta, la cual obligaría a informar a los padres de las actividades que se realicen en los colegios dentro de las actividades complementarias, como pueden ser las charlas sobre diversidad LGTBI.

Por un lado, el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, **Ignacio Aguado**, declaró este jueves que es contrario a que en esta región se implante la censura que propone Vox porque "en los colegios tiene que haber una educación reglada que no puede ser arbitraria para las familias".

Ossorio declara que va a "estudiar" la medida

Aseguró que su formación "**no va a aceptar ese tipo de fórmulas**". "Pero sí tendemos la mano a Vox y a todas las formaciones políticas para buscar lo que nos une e intentar sacar adelante presupuestos, leyes y hacer que esta legislatura en la Comunidad sea fructífera", señaló.

Por el otro lado, el Consejero de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, **Enrique Ossorio**, se mostró este viernes "**dispuesto**" a analizar una posible propuesta sobre la

implantación de la censura parental siempre que "sea legal", respete la autoridad del profesor, la autonomía de los centros y "mejore el sistema que actualmente tenemos aquí".

"Si esa propuesta es legal, mejora lo que nosotros hemos planteado, es respetuosa con la autoridad del profesor, es respetuosa con la autonomía de los centros, es respetuosa con que los alumnos aprendan el currículo, si es mejor que lo nuestro y respeta todo eso, nosotros estamos abiertos, por supuesto, como todo, a mejorar las cosas", afirmó.

Con todo, insistió que esta propuesta no figura en el documento acordado con Vox para que esta formación apoyara la investidura de **Isabel Díaz Ayuso** y defendió el sistema actual de la Comunidad de Madrid basado "en la transparencia sobre el ideario y las actividades de los centros".

En cuanto a la aprobación de la medida en Murcia, señaló que no la conoce "en profundidad" y que van a "estudiarla", y que "si nos la plantean aquí en Madrid, si respeta todo eso, estamos dispuestos a mejorar lo que sea".

<https://www.publico.es/politica/comunidad-madrid-pp-cs-discrepan-madrid-pin-parental.html>

#### DÍAZ AYUSO QUIERE EL MOBILE WORLD CONGRESS PARA MADRID EN CONTRA DEL CRITERIO DE IFEMA

La presidenta dice que Madrid "está preparado" para ir al Mobile. "Iremos a por él", ha dicho Isabel Díaz Ayuso. Sus declaraciones llegan solo horas después de que el presidente del Comité Ejecutivo de IFEMA descartara en la SER esa posibilidad. "El Mobile está bien donde está", zanjó Clemente González Soler. El equipo de Ayuso ha salido a matizar sus palabras poco después

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha avanzado que el Gobierno regional hará todo lo que está en su mano para traer a la capital el Mobile World Congress, que se celebra actualmente en Barcelona. "Estamos preparados para acoger el Mobile. Iremos a por él", ha asegurado la dirigente regional, en un desayuno informativo, organizado por Europa Press, en Madrid. Una pasada de frenada de la presidenta madrileña que incluso ha llegado a decir que ha contactado ya con los organizadores.

Las declaraciones de Ayuso chocan con el criterio que expuso solo unas horas antes en la SER el presidente del Comité Ejecutivo de IFEMA, el recinto ferial madrileño. Clemente Gonzalez Soler descartó en una entrevista en La Ventana de Madrid que el futuro del Mobile pase por sus pabellones. "Está bien donde está", respondió González Soler de forma rotunda.

El equipo de la presidenta de la Comunidad ha matizado sus palabras solo unas horas después. Ayuso en su intervención ha incidido en que la capital ha demostrado, acogiendo eventos como la reciente Cumbre del Clima, que está preparada para cualquiera "de la magnitud que sea y de la dificultad que conlleve". Los que visiten la autonomía van a tener en ella "toda la libertad para moverse, para relacionarse y para emprender".

La contundencia de Ayuso contrasta con la prudencia del alcalde, del también popular José Luis Martínez Almeida, que ha eludido la pregunta; y con la del propio equipo de la presidenta regional, que enseguida ha intentado modular la afirmación de Díaz Ayuso: "en relación a las palabras de la presidenta madrileña hoy en el desayuno de Europa Press, el Gobierno madrileño no quiere que el Congreso Mundial del Móvil salga de Barcelona y se vaya de España. Pero si sale, Madrid estará ahí", han dicho en un comunicado remitido a los medios, según informa Javier Bañuelos.

La presidenta regional ha desvelado que ya ha estado hablando "durante semanas" con organizadores y ha criticado el trato que se le da por parte de los políticos catalanes a estos. "Creemos que es un evento que se puede celebrar en Madrid y por el que ya me he interesado en otras ocasiones", ha dicho.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/16/radio\\_madrid/1579169977\\_129842.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/16/radio_madrid/1579169977_129842.html)

## AYUSO IMITA A AGUIRRE: UNA EMPRESA CONSTRUIRÁ PARTE DE UN HOSPITAL A CAMBIO DE GESTIONAR EL PARKING DURANTE 40 AÑOS

La Consejería de Sanidad recurre de nuevo a la inversión privada para ampliar el hospital Ramón y Cajal con un nuevo edificio para consultas externas y extracciones. La Comunidad defiende que es "la forma de contratación más adecuada pues no implica asignar recursos públicos" y el parking "no está ligado a la gestión sanitaria". El modelo PFI (Private Finance Initiative) está bajo la lupa de la justicia porque descontroló el gasto y pudo servir para desviar dinero público al PP.

La expresidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, fue la presidenta de los hospitales. Construyó siete de golpe a cambio de abrir el sistema sanitario al capital privado: las empresas ponían el dinero para levantar los edificios y en contrapartida recibían un canon pagado por la administración a 30 años y la gestión no sanitaria de los centros. Más de una década después de la implantación de ese modelo, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ensaya una imitación parcial del plan de infraestructuras sanitarias de Aguirre.

La Consejería de Sanidad ha planeado la construcción de un nuevo edificio en el hospital Ramón y Cajal, uno de los grandes centros de referencia en la región, sin gastar dinero público. Solo pondrá el terreno. El plan, que ya ha salido a licitación pública, pasa por que una empresa pague la construcción y a cambio se le otorgue la concesión del aparcamiento ubicado en las plantas subterráneas de ese edificio, para consultas externas, extracciones y espacios para las guardias médicas, durante 40 años.

Con este contrato, la Comunidad de Madrid vuelve a recurrir al modelo PFI (Private Finance Initiative, por sus siglas en inglés) en la sanidad pública. Es decir, a la construcción de hospitales a través de concesiones de obra pública, aunque esta vez con un canon que no es económico, como en la etapa de Aguirre, sino en especie: el parking. En el modelo de la expresidenta también se entregaba como contrapartida por la construcción la gestión de servicios no asistenciales del hospital, como la cafetería, la lavandería, los celadores o el personal administrativo. El aparcamiento se enmarca dentro de este tipo de servicios no sanitarios.

La Consejería de Sanidad precisa que es "la forma de contratación pública más adecuada para la administración, pues no implica además asignar recursos públicos para su construcción" y matiza que los primeros trámites del proyecto se iniciaron en la legislatura anterior. "Se trata de una concesión administrativa", añaden fuentes de Sanidad que subrayan que el parking es una inversión "no ligada intrínsecamente a la gestión sanitaria". El Gobierno regional considera, además, que hay una "urgencia" en ampliar las plazas del aparcamiento del hospital.

Los sindicatos consideran que no han sido debidamente informados de los planes para ampliar el hospital. El delegado de CCOO en el centro, Luis Mancera, asegura que el gerente, Juan José Equiza, solo les proporcionó una escueta explicación pero únicamente cuando se lo solicitaron. "Nos dijo que se iba a hacer con todos los permisos y que habría 200 plazas de garaje y un hotel para los médicos de guardia", apunta Mancera en conversación con eldiario.es.

Juan José Equiza dirige el hospital público desde marzo de 2014. Los trabajadores cuentan que nada más llegar a su nuevo puesto manifestó sus intenciones de privatizar el almacén y el archivo de historias clínicas. Y en 2016 aprovechó unas obras en el aparcamiento que ya existe en el centro hospitalario para privatizar 150 plazas que estaban reservadas al personal sanitario.

El PSOE va a pedir explicaciones sobre este asunto al Gobierno regional. "Llama la atención que la reforma no esté incluida en ningún plan director que planifique las necesidades del hospital", asegura el diputado socialista en la Asamblea de Madrid, José Manuel Freire, que acusa al Gobierno de "falta de transparencia". Freire cree, además, que "el modelo supone hipotecar un edificio del hospital, condicionarlo a la venta del negocio del parking".

Las empresas, preocupadas por la "cifra de negocio"

¿Cuánto beneficio sacarán las empresas que se postulan del negocio de construir un edificio público? Las compañías ya han hecho esta pregunta a la gerencia del hospital dentro del

procedimiento de concurso público. "Rogamos que nos confirmen si el valor estimado del contrato considerado en la cláusula 1.4 se corresponde con el importe neto de la cifra de negocio que generará la empresa concesionaria como contraprestación", consultan las posibles concesionarias. El hospital Ramón y Cajal aclara que esa "cifra de negocios" se puede deducir del estudio de viabilidad.

En la documentación publicada en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid queda claro que el coste de la obra para levantar el edificio, de 28.000 metros cuadrados y siete plantas, cuatro subterráneas para el aparcamiento, según los planos: 6,6 millones de euros. Se trata de una cifra mínima que la concesionaria podría ampliar con "mejoras".

En la gestión del negocio del parking, el Gobierno regional pone algunas limitaciones. La empresa concesionaria, que estará obligada a crear una sociedad expreso para esta concesión, tiene libertad para establecer las tarifas pero no puede fijar un precio superior a 2,9 euros por hora. También está obligada a reservar un porcentaje de plazas reservadas al hospital, aunque podrá poner zonas de lavado, por ejemplo, siempre que sea autorizado como complemento para el negocio. "Los precios máximos son los precios medios de los parking de la ciudad de Madrid, valorando la reducción de las tarifas", señalan desde el Gobierno regional.

La administración también incluye en los pliegos que si los ingresos son "superiores" a los estimados en el plan económico financiero, la concesionaria tendrá que pagar como "canon de explotación" la mitad de "esos ingresos excedentes", que a su vez tendrán que dedicarse a "obras de mejora realizadas en la concesión". A este respecto, la Consejería de Sanidad argumenta que "los beneficios de la adjudicataria están fijados en el modelo económico financiero, existiendo un reequilibrio para la administración si se supera".

Un modelo que descontroló el gasto público

La red de hospitales que impulsó el Gobierno de Esperanza Aguirre generó un gran descontrol del gasto público. El Ejecutivo autorizó aumentar los pagos a las empresas sin hacerlo público, según reveló la Cámara de Cuentas en uno de sus informes de fiscalización. El mismo órgano de control ha denunciado el caos contable en estos centros y en un informe publicado hace dos semanas, y correspondiente al año 2018, desvela la deuda oculta con estos siete centros hospitalarios: más de 700 millones de euros.

El asunto, muchos años después, ha terminado en manos de la Audiencia Nacional. El juez instructor del caso Púnica, Manuel García Castellón sospecha que la construcción de centros sanitarios también sirvió para alimentar la maquinaria para desviar el dinero de los madrileños a las cuentas del PP. En un auto fechado en septiembre de 2019, García Castellón describe un desfaldo de 3,07 millones de euros de las arcas públicas a través de supuestos contratos de "publicidad simulada" de los nuevos hospitales.

Al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, aunque no estaba entonces en la Puerta del Sol, le ha tocado entregar documentación a la justicia sobre esta época. En el proceso, la Fiscalía detectó en diciembre que faltan expedientes y volvió a solicitarlos. En medio de este periplo, la Comunidad de Madrid ha optado por retomar parcialmente el modelo PFI a través de la explotación del parking de 234 plazas. El consejero de Sanidad de aquella época de apertura a espuestas de hospitales, Javier Fernández-Lasquetty, ahora está al frente de Hacienda en el Gobierno regional.

El Observatorio Madrileño de Salud concluyó en un estudio que las concesiones administrativas en la gestión de hospitales suponían un sobrecoste anual del 14,95% si se compara con la alternativa de construcción y gestión pública. Podemos denunció en 2018 ante la Fiscalía el despilfarro de entre 1.200 y 3.000 millones de euros en contratos con los hospitales concesionados hasta 2035 para "beneficiar" a las empresas.

Los aparcamientos de los hospitales madrileños están explotados por empresas privadas a través de concesiones temporales. Por ejemplo, el parking del Gregorio Marañón se adjudicó en 2015 por cinco años y 9,8 millones de euros. El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso se comprometió

en septiembre a revisar los costes de aparcamiento en los centros hospitalarios públicos ante las quejas de los usuarios.

[https://www.eldiario.es/madrid/Vuelve-Aguirre-hospitales-Ramon-Cajal\\_0\\_982352083.html](https://www.eldiario.es/madrid/Vuelve-Aguirre-hospitales-Ramon-Cajal_0_982352083.html)

## 200 MILLONES EN CINCO AÑOS PARA FINANCIAR A CENTROS QUE SEPARAN A NIÑOS Y NIÑAS

Las subvenciones a estos centros no han dejado de crecer desde 2015. En el último año la Comunidad de Madrid destinó casi 43 millones de euros a financiar estos colegios que el nuevo gobierno estatal ha puesto en la diana

Uno de los acuerdos del nuevo gobierno de PSOE y Podemos a nivel estatal es impedir la segregación educativa por razón de sexo en los centros concertados. Un modelo educativo que despunta en Madrid. Según los datos obtenidos por la Cadena SER, la Comunidad ha destinado 200 millones de euros en los últimos cinco años a financiar a centros privados que separan en clase a niños y niñas.

Aunque el número de colegios que diferencian a chicos y chicas en clase no ha variado desde 2015, desde la anterior legislatura, sí se ha ido incrementado el dinero que desde las arcas públicas se destina a esos centros, que han pasado de recibir 34,8 millones en 2015 a casi 43 en 2019. En total, en todo este tiempo, la Comunidad les ha financiado con casi 200 millones.

Entre 2018 y 2019 la financiación aumentó en millón y medio.

En total son 18 centros y todos son religiosos, la mitad vinculados al Opus Dei y el resto a fundaciones católicas. El colegio Tajamar, solo para chicos, fundado por Escrivá de Balaguer, es el que más dinero se embolsó el año pasado, según los datos que ha obtenido la Cadena SER. Recibió 4,2 millones de euros, seguido de Las Tablas Valverde - 3,9 millones, otro centro vinculado al Opus, que separa a los niños de las niñas en distintos edificios, y de Fuenllana, un colegio femenino, de la misma congregación, al que la Comunidad financió en 2019 con 3,8 millones.

Entre los centros que también diferencian por sexo en las aulas y que siguen recibiendo financiación pública está el colegio Juan Pablo II de Alcorcón que fue multado por el gobierno madrileño tras la carta que el director envió a los alumnos en la que arremetía contra la homosexualidad y que, además, fue investigado por impartir clases de ganchillo solo para chicas. Según la consejería de educación, los motivos que explican el aumento progresivo de la financiación se deben al pago de los salarios de los docentes o al crecimiento de las clases de estos centros que en este tiempo han ido sumado más alumnos.

La izquierda madrileña, contra la educación diferenciada por sexos

Los partidos que se sitúan en el flanco de la izquierda en la región esperan que el nuevo gobierno de PSOE y Unidas Podemos cumpla su promesa de impedir la segregación educativa por razón de sexo en las aulas. En declaraciones a la Cadena SER, la diputada socialista Marta Bernardo asegura que el PSOE lo ha dicho bien claro y que "en ningún caso estaremos de acuerdo en que la educación sea segregada". "Queremos que la educación sea mixta", explica Bernardo. El diputado de Unidas Podemos Jacinto Morano insiste en que van a defender que se retiren las subvenciones a estos centros, "y además hemos planteado que se regule y prohíba que se fomente la segregación". María Pastor, del grupo parlamentario de Mas Madrid, exige a Ayuso "que garantice los derechos de los niños y niñas y que evite que con dinero público se financie a centros que impiden que estos niños crezcan juntos en valores de igualdad".

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/14/radio\\_madrid/1578988611\\_731986.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/14/radio_madrid/1578988611_731986.html)

## EL VIAJE DE DÍAZ AYUSO A ARABIA SAUDÍ LO PAGÓ EL ATLÉTICO DE MADRID

Fue a la comida de los clubes, la federación y las autoridades locales, que invitaron a ese almuerzo

El Grupo Parlamentario de Más Madrid en la Asamblea registró este lunes una batería de preguntas parlamentarias en relación con el viaje de Isabel Díaz Ayuso para asistir a la final de la Supercopa de España en la que el Real Madrid se impuso al Atlético, celebrada en Arabia Saudí. Entre las cuestiones, se solicita información sobre cuánto costó el desplazamiento, cuántos miembros del Gobierno madrileño la acompañaron y si durante su estancia hubo alguna reunión con miembros del Gobierno saudí. La Comunidad de Madrid, a preguntas de este periódico, indicó que el viaje fue costado por el Atlético.

Invitada por el presidente del club, Enrique Cerezo, fue a la comida de los clubes, la federación y las autoridades locales, que invitaron a ese almuerzo.

El club también invitó al alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, que declinó por problemas de agenda. Almeida protagonizó a primera hora del lunes en un desayuno informativo, al que también asistió, recién llegada de Arabia Saudí, la presidenta regional.

[https://elpais.com/ccaa/2020/01/13/madrid/1578948462\\_550448.html](https://elpais.com/ccaa/2020/01/13/madrid/1578948462_550448.html)

### LAS TRES HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA NO SON PIONERAS COMO VENDIÓ DÍAZ AYUSO

La presidenta madrileña anunció que Madrid será "pionera" al aplicar una hora más de deporte en los centros del sistema educativo de Madrid. La realidad es que hay seis regiones donde ya se imparten tres horas de esta asignatura en Educación Primaria

La Comunidad de Madrid será "pionera en España al implantar desde el próximo curso escolar una tercera hora semanal de Educación Física en su sistema educativo". Esas fueron las palabras que utilizó la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso para anunciar su decisión de aplicar una hora más de deporte en los centros madrileños. Pero la realidad es otra. Madrid ni es pionera, ni es la primera en ampliar esa asignatura una hora más en el sistema educativo, como defendió Isabel Díaz Ayuso.

En la etapa de Educación Primaria hay al menos otras seis regiones que ya imparten tres horas en sus centros educativos desde hace varios cursos. Es el caso, por ejemplo, de Canarias y Castilla La Mancha, allí los alumnos tienen ya tres horas semanales de Educación Física en todos los cursos de primaria. Los estudiantes de Extremadura también se ponen el chándal tres veces a la semana, en su caso, en los tres primeros cursos de primaria, igual que los estudiantes de Ceuta y de Melilla. La lista no termina ahí, otras regiones como Valencia también nos llevan ventaja, en su caso, los chavales de 5º y 6º de primaria también tienen tres horas de deporte en clase.

En el caso de Madrid, actualmente, hay algunas excepciones, algunos centros aventajados que ya imparte tres horas Educación Física. Solo dos, el colegio públicos Maestro Rodrigo –de Aranjuez– y el Teresa de Calcuta –de Parla–.

La tercera hora de Educación Física fue una medida que el PP incluyó en su programa electoral en las pasadas elecciones autonómicas del 26 de mayo, aunque la idea original parte de Ciudadanos, que fue el grupo parlamentario que llevó este asunto a la Asamblea de Madrid durante la pasada legislatura.

El equipo de la presidenta madrileña no invitó a Ignacio Aguado al acto que se celebró el pasado jueves en el Instituto Santamarca. Ese gesto provocó un nuevo encontronazo entre los equipos de la presidenta y su vicepresidente, Ignacio Aguado que decidió presentarse sin avisar, para no quedarse fuera de la foto.

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/10/radio\\_madrid/1578675204\\_541488.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/10/radio_madrid/1578675204_541488.html)

AYUSO ENCABEZA LA OPOSICIÓN DE LOS BARONES DEL PP AL EJECUTIVO DE COALICIÓN: "EL NUEVO GOBIERNO RADICAL DE IZQUIERDAS NO NOS VA A DETENER"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido que "todo ataque a la libertad será respondido convenientemente" La declaración de Ayuso llega después de que el presidente de los populares, Pablo Casado, advirtiera de que los gobiernos autonómicos del PP serán "los diques de contención contra Sánchez" y su Gobierno

"Todo ataque a la libertad será respondido convenientemente". La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado este miércoles una confrontación directa contra el Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos que lidera desde este martes Pedro Sánchez. Ayuso ha asegurado que el nuevo Ejecutivo "radical de izquierdas, apoyado por los independentistas", "está dispuesto a atentar contra el mayor bien de la Comunidad de Madrid, la libertad" por lo que llevará a cabo todas las medidas oportunas: "No nos va a detener", ha defendido la regidora.

La presidenta madrileña encabeza así la oposición de los barones del PP al Gobierno de Sánchez. En una declaración pública, Ayuso ha asegurado que la región va a ser el objetivo del nuevo gobierno de coalición porque intentará frenar la rebaja de impuestos impulsadas por los últimos gobiernos autonómicos, haciendo que "Madrid incumpla el déficit para así poder intervenir sus cuentas".

"En Madrid estamos preocupados por las primeras reacciones producidas en el discurso de investidura y los avances que ya han publicado los medios de comunicación. Madrid es hoy un motor económico de España gracias a las políticas liberales que se han desarrollado en los últimos 15 años", ha defendido Ayuso en un discurso hecho a título personal y que ha apoyado Ciudadanos, su socio de Gobierno.

Según ha declarado la regidora madrileña, "en España pretenden dinamitar la política económica del libre mercado y bajadas de impuestos incluso interviniendo en la propiedad privada con normativas de imposición de precios de alquiler". Ayuso se refería a la medida anunciada por el nuevo ejecutivo de regular de precios de alquiler para frenar la subida de los mismos y que su gobierno ya ha dicho que no cumplirá.

Por ello, la presidenta de Madrid ha asegurado que acudirán tribunales, parlamentos y allá donde puedan defenderse ante el "ataque indiscriminado" al modelo educativo y sanitario de la región y "el afán descontrolado por gestionar la vida y los sentimientos de los ciudadanos".

Las palabras de Ayuso llegan después de que el líder de los populares, Pablo Casado, anunciase que el PP va a impulsar desde sus gobiernos autonómicos "los diques de contención contra Sánchez". "Sánchez no va a poder ni reformar la Constitución ni modificar los estatutos de autonomía ni tomar decisiones con discrecionalidad en territorios que dependan de nosotros", declaraba Casado en una entrevista en la Cope.

"Nosotros no estamos inmersos en un proceso independentista, queremos seguir viviendo nuestro proceso de seguridad, paz, crecimiento, empleo y libertad para Madrid y para España", ha reivindicado en rueda de prensa la presidenta regional, en la Real Casa de Correos, en la que ha mostrado "su preocupación" ante el nuevo Gobierno de PSOE y Unidas Podemos.

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (PP-A), ha anunciado que si el nuevo Gobierno central de PSOE y Unidas Podemos intenta "pisotear" o "ningunear" a esta comunidad, convocará a los andaluces para que salgan a la "calle" a defender los intereses de la región.

[https://www.eldiario.es/madrid/Diaz-Ayuso\\_0\\_982701990.html](https://www.eldiario.es/madrid/Diaz-Ayuso_0_982701990.html)

**DÍAZ AYUSO YA NO OPINA SOBRE EL PROTOCOLO ANTIPOLUCIÓN: "EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN OS HA DICHO QUE HOY NO HACÍAMOS PREGUNTAS"**

"El equipo de comunicación os ha dicho que hoy no hacíamos preguntas". Es la respuesta que da ahora la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, cuando un periodista le pregunta qué le parece que se haya decretado la alerta por contaminación en Madrid.

Sucedió este jueves durante un acto con los medios en un instituto madrileño para anunciar una tercera hora de educación física en los centros públicos. Allí, ante las cámaras, practicó deporte junto con alumnas y alumnos en el patio del colegio (en plena alerta anticontaminación, cuando se suele recomendar no practicar deporte al aire libre).

Un reportero de La Sexta le preguntó si se notaba la contaminación al hacer ejercicio al aire libre y ella respondió: "No, en Madrid no". No explicó, sin embargo, por qué Madrid es inmune a la contaminación.

Atrás queda la gran locuacidad de Ayuso, cuando en su etapa en la oposición convirtió en su caballo de batalla la crítica destructiva a las medidas contra la polución de la alcaldesa Carmena. Cuando esas medidas que ahora se aplican en Madrid eran "un ataque ideológico" contra "la libertad y la vida cotidiana en las ciudades".

Muchos usuarios de las redes se lo han recordado ahora, porque cuando haces críticas destructivas sin sentido se te acaban volviendo en contra.

<https://www.publico.es/tremending/2020/01/10/madrid-diaz-ayuso-ya-no-opina-sobre-el-protocolo-antipolucion-el-equipo-de-comunicacion-os-ha-dicho-que-hoy-no-haciamos-preguntas/>

AYUSO CONSIDERA UNA "ANÉCDOTA DE MEDIOS" SUS DECLARACIONES NEGANDO QUE LA CONTAMINACIÓN MATA

La presidenta de la Comunidad de Madrid defiende que es libre para opinar lo que quiera y que solo importan las medidas que ponga en marcha su gobierno

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha tachado hoy de "anécdota de medios" sus declaraciones en la entrevista de Año Nuevo en Radio Madrid en las que negaba que la contaminación pudiera producir la muerte a nadie en la región. Ayuso ha asegurado que ella es "libre para opinar" lo que quiera y que solo se deben tener en cuenta sus políticas al frente del ejecutivo regional en esta materia.

En una declaración institucional, la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, en la que no se ha hablado de lo que se ha tratado en ese consejo, Ayuso ha cargado contra el futuro ejecutivo de Pedro Sánchez, cuya investidura fue aprobada este martes. La presidenta de la Comunidad considera un peligro para Madrid el gobierno de coalición que echará a andar en las próximas semanas.

En este asunto ha centrado su comparecencia junto al vicepresidente, Ignacio Aguado, sin querer rectificar acerca de lo que manifestó en la SER. "Nadie ha muerto de esto. Yo no quiero que se genere una alarma de salud pública porque no la hay", expresó en aquella entrevista Ayuso.

La presidenta defendió entonces que Madrid es una de las capitales con mayor longevidad del mundo "con uno de los mejores sistemas de transportes" y destacó que lo importante es que aumenten las peatonalizaciones y mejoren los transportes y su uso, insistiendo en que "no se va a morir la gente como se expone muchas veces. No es real. La contaminación no nos gusta a nadie y la tenemos que atajar poco a poco pero Madrid está haciendo las cosas bien en ese sentido".

[https://cadenaser.com/emisora/2020/01/08/radio\\_madrid/1578493138\\_723669.html](https://cadenaser.com/emisora/2020/01/08/radio_madrid/1578493138_723669.html)

LA PRESIDENTA 'IDA'

Hasta el diccionario de la RAE la pone como ejemplo para ilustrar sus manifiestas ignorancias

Sigo intentándolo. De veras que lo intento. Escribir de otras cosas, de asuntos más leves. De los malditos patinetes de alquiler abandonados de cualquier manera por usuarios odiosos, o aparcados donde más molestan por los repartidores; del Metro de Gran Vía, que sigue cerrado gracias a la incapaz gestión de la amante de másteres maquillados y a la ineficacia del

correcaminos político Garrido; de la suciedad de las calles, de los infectos contenedores de reciclaje, de los que salen a fumar a la puerta de Telefónica y tiran las colillas al suelo con un enorme cenicero al lado, de los tíos que mean en cualquier rincón de cualquier portal... Escribir de mis queridos autobuseros o de que mejor un taxi que un VTC... Pero no hay forma.

Las lumbreras que habitan en Cibeles y Sol son como Jim Carrey y Jeff Daniels en la peli Dumb and Dumber (Dos tontos muy tontos) y acaparan toda la atención, con acciones muy tontas o con declaraciones aún más tontas. No dejan espacio para más. Son como la Pantoja en un escenario: "Los focos, hacia mi persona". O peor. Son como un reflujo gastroesofágico tras un bocata de mala morcilla. Siempre vuelven.

Lo fácil sería no hacerles caso, porque ya se han retratado bastante en todos los informativos y ya han dado mucho material a los monologuistas con innumerables sandeces: que si uno prefiere salvar una catedral antes que el Amazonas, que si la otra pidió empadronar a los fetos. Y aunque a una mayoría de madrileños les dé igual si gobiernan ella y él o Pitufina y Pocoyó, es obligación de los medios recoger sus declaraciones para nutrir la hemeroteca y que nadie olvide lo que son y la vergüenza ajena que provocan.

¿Cómo pasar por alto que la presidenta IDA ha dicho que la contaminación no mata? ¿Cómo obviar que organismos de salud internacionales y nacionales, neumólogos, físicos, meteorólogos, investigadores, universidades, premios Nobel, estadísticas y, en general, personas con dos dedos de frente, contradicen esa majadería?

¿Estoy insultando a la presidenta IDA si parafraseo a Forrest Gump y digo que majadera es la que dice majaderías? ¿Dónde ponemos el límite para diferenciar un insulto de una calificación? El diccionario recoge entre sus voces infinidad de palabras para definir a las personas. Tonta, idiota, estúpido, mentiroso, tramposa, imbécil... Son términos que también necesitamos en nuestro vocabulario para darles uso con quienes nos ponen en bandeja y a diario pruebas de que los merecen.

Nos ha tocado en la tómbola la presidenta IDA, famosa fuera de sus límites territoriales por su ímpetu y por sus acciones inconsideradas e impensadas. Porque ella no piensa. Hasta el diccionario de la RAE la pone como ejemplo para ilustrar sus manifiestas ignorancias: "Tiene unas idas terribles", dice el diccionario para que se entienda mejor lo que es ida. Busquen, busquen... Lo encontrarán en la segunda acepción.

[https://elpais.com/ccaa/2020/01/06/madrid/1578321926\\_843342.html?prod=REGCRART&o=ce rrado&event\\_log=oklogin](https://elpais.com/ccaa/2020/01/06/madrid/1578321926_843342.html?prod=REGCRART&o=ce rrado&event_log=oklogin)

DOCE 'AYUSADAS' QUE RESUMEN EL AÑO 2019 Y UNA DE REGALO PARA EMPEZAR EL 2020

El año 2019 ha sido un año cargadito para Isabel Díaz Ayuso. Tanto ha sido así, que la palabra ayusada ha pasado a formar parte de nuestro diccionario.

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha tenido palabras para las mujeres, el colectivo LGTB, los "okupas" de Podemos y la crisis climática, entre otros.

Vamos a repasar 12 ayusadas que resumen perfectamente el año 2019.

1. La comparación de la petición de pena a Cifuentes con la de la asesina del niño Gabriel

En febrero de 2019, Ayuso dijo que le sorprendía que para la asesina del niño Gabriel se pidiesen tres años de prisión y que la Fiscalía solicitase tres años y tres meses de cárcel para la expresidenta Cristina Cifuentes por el 'caso Máster'.

Dicha afirmación es totalmente falsa, ya que no era la Fiscalía la que pedía tres años de condena para Ana Julia Quezada, era la petición de la defensa.

2. Concebido no nacido

La candidata del PP se coronó cuando en abril propuso que "el concebido no nacido" fuese considerado como un miembro de la unidad familiar.

### 3. Su inventómetro con el paro

Ayuso atacó al Gobierno de Sánchez asegurando que "desde que el socialismo y Pedro Sánchez se hicieron con La Moncloa, en España se pierden 6.800 empleos al día". Un dato sacado de la EPA del segundo trimestre de 2018 (Sánchez llegó al Gobierno en junio de 2018). La última cifra disponible en aquel momento (del cuarto trimestre de 2018) era de 3.304.000 parados, es decir 186.000 parados menos.

### 4. Los atascos y la identidad de Madrid

Tras meses criticando que Madrid Central iba a provocar atascos, Ayuso se quejó de que, si seguía Podemos en el Ayuntamiento, los atascos se acabarían. Lo hizo con estas palabras: "Los atascos a las tres de la mañana un sábado en la capital le hacían ver a los madrileños que su ciudad era especial".

### 5. El Orgullo Gay no debe ir a la Casa de Campo porque van "muchas familias"

Así se refirió Ayuso a la propuesta del candidato de Vox al Ayuntamiento de Madrid, Javier Ortega Smith, de llevar el Orgullo Gay a la Casa de Campo.

### 6. "Hablar de empleo basura es ofensivo para el que está deseando tener uno"

En esa misma entrevista también habló de empleo y aseguró que el empleo basura "da oportunidades" a aquellos "que tienen que corregir problemas".

### 7. Las vacaciones y los okupas de Podemos

Durante un mitin de campaña en Las Rozas, uno de los municipios más ricos de Madrid, la que era candidata del PP dijo la siguiente frase: "Un día de estos os vais de vacaciones y cuando volváis, porque consideran que la casa está vacía se la dan a sus amigos okupas", dijo en referencia a Podemos.

### 8. Las buenas y malas mujeres

En este caso, Ayuso se atrevió a hablar de la baja por maternidad asegurando que el tipo de mujer que defiende y le gusta es la que "emprende por el mundo" a una semana de dar a luz.

### 9. Las informaciones por Netflix y HBO

Ayuso aseguró que Telemadrid "ya no es un servicio público esencial" porque "tenemos televisiones de pago" y "tenemos HBO, Netflix, etcétera".

### 10. "Los Ceaușescu de Galapagar"

Al ser interpelada por la gestión de Avalmadrid, la presidenta desvió el foco definiendo a Pablo Iglesias e Irene Montero como "los Ceaușescu de Galapagar", en relación al dictador de Rumanía.

### 11. "El hombre no es un ser violento, porque el hombre también agrede al hombre"

La presidenta de la Comunidad de Madrid aseguró que "el hombre por sí mismo no es un ser violento, porque el hombre también agrede al hombre" y se reafirmó en sus palabras del pasado 25 de noviembre añadiendo que la lucha contra la violencia de género "deben emprenderla hombres y mujeres en igualdad" y no caer en la "guerra de sexos".

### 12. El lobby del clima

Ayuso decidió apuntarse a la lista de los conspiranoicos y los negacionistas de la crisis climática, junto a personalidades como Donald Trump y Santiago Abascal. "Algún día conoceremos qué hay detrás de las "emergencias climáticas", aseguró.

Y la de regalo para empezar el 2020: "Nadie ha muerto por la contaminación"

Pensábamos que la presidenta de la Comunidad de Madrid tardaría un poco en liarla, pero no. El mismo día uno de enero Ayuso aseguró que "nadie ha muerto" por la contaminación. Muchos científicos y ecologistas desmintieron sus palabras y la propia OMS ha asegurado que "la contaminación mata y la evidencia es abrumadora".

<https://www.publico.es/tremending/2020/01/02/doce-ayusadas-que-resumen-el-ano-2019-y-una-de-regalo-para-empezar-el-2020/>

## LOS CIENTÍFICOS DESAUTORIZAN CON DATOS A DÍAZ AYUSO Y LE RECUERDAN QUE LA CONTAMINACIÓN SÍ PROVOCA MUERTES

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas aporta un estudio internacional que "confirma la relación entre la contaminación y el riesgo de mortalidad"

Este mensaje se produce después de que la presidenta de la Comunidad de Madrid señalara que "nadie ha muerto" por contaminación en Madrid

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha recordado este miércoles que un estudio internacional "confirma la relación entre la contaminación y el riesgo de mortalidad". Esta mensaje del CSIC se produce después de que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, señalara que "nadie ha muerto" por contaminación en Madrid.

"Un estudio internacional confirma la relación entre la contaminación y el riesgo de mortalidad. Un análisis en 652 ciudades muestra un mayor riesgo de mortalidad tras la exposición incluso a pequeñas concentraciones de contaminación del aire urbano", indica el CSIC en un mensaje en su cuenta de Twitter, recogido por Europa Press.

En ese mismo mensaje, el organismo público enlaza la nota de prensa que emitieron en agosto de 2019 acerca del estudio al que hace referencia y en el que participó el profesor asociado del Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua del CSIC Aurelio Tobias.

Según explican en el portal web, el estudio representa la evaluación epidemiológica más grande realizada hasta la fecha sobre los efectos a corto plazo de la contaminación del aire, y los investigadores han reunido datos de series temporales de 652 ciudades de 24 países en el período 1986-2015.

Concretan que en promedio, "un aumento de 10 microgramos/m<sup>3</sup> en partículas inhalables (PM<sub>10</sub>) –capaces de penetrar hasta los pulmones– y finas (PM<sub>2.5</sub>) –que pueden penetrar hasta el torrente sanguíneo– se asocia con un aumento en la mortalidad a corto plazo de 0,44 por ciento y 0,68 por ciento".

Desde el CSIC han realizado además un hilo en su cuenta de Twitter en el que enlazan varios artículos periodísticos sobre cómo afecta la contaminación a las personas, e insisten en que las partículas finas presentes en el aire contaminado entran en el cuerpo a través de los pulmones y afectan a la salud de formas diversas: "En el cerebro, el corazón, el hígado, la placenta y prácticamente todos los órganos".

Esta cadena de tuits llega después de que Díaz Ayuso afirmara en una entrevista en la Cadena Ser que "nadie ha muerto" por contaminación en Madrid al no ser "real" la alarma para la salud pública. Recalcaba la presidenta que "Madrid está haciendo las cosas correctamente" para buscar cada vez más "ciudades más verdes y limpias".

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/01/los\\_cientificos\\_re cuer dan\\_diaz\\_ayuso\\_que\\_contaminacion\\_si\\_provoca\\_muertes\\_102421\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/01/los_cientificos_re cuer dan_diaz_ayuso_que_contaminacion_si_provoca_muertes_102421_1012.html)

## LOS NEUMÓLOGOS, A DÍAZ AYUSO: LA CONTAMINACIÓN SÍ MATA

Los neumólogos desmienten Isabel Díaz Ayuso, después de que haya asegurado en la Cadena Ser que nadie muere por la contaminación en Madrid.

El presidente de la Sociedad Española de Neumología desmiente a Isabel Díaz Ayuso. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha asegurado en la Cadena Ser que nadie muere por la contaminación en la comunidad. Carlos Jiménez, presidente de la Sociedad Española de Neumología, desmonta la afirmación con datos: "La contaminación ambiental es un problema sanitario. La contaminación es causa de 10 mil muertes al año en nuestro país. Es una realidad incontrovertible".

Ayuso defiende que nadie muere por la contaminación en Madrid

No es, por tanto, discutible que la contaminación mata: "En el aire contaminado existen sustancias tóxicas como el ozono, los óxidos de nitrógeno, el óxido de azufre que son responsables de patologías respiratorias y de otros niveles del cuerpo. No hay que olvidar que el pulmón es el órgano diana sobre el que actúa la contaminación medioambiental".

[https://cadenaser.com/programa/2020/01/01/hora\\_25/1577902939\\_165909.html](https://cadenaser.com/programa/2020/01/01/hora_25/1577902939_165909.html)